

ANEXO N°11

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA VENTANILLA POR EL PERÍODO 2024-2025**

**ACTA N°001-2024-SCSST-CSJPPV-PJ**

De acuerdo a lo regulado por la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°005-2012-TR, en Ventanilla, siendo las 12:10 hora del 23 de enero del 2024, en las instalaciones de la sede Presidencia, ubicada en Manzana B Lote 4 Urb. Pedro Cueva, se han reunido para la instalación del Sub-Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST), las siguientes personas:

1. Erwin Maximiliano García Matallana, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla.

**Miembros titulares de la empleadora:**

- 1.- María Nivanet Roca Rodríguez
- 2.- Magdalena Alvarado Del Águila
- 3.- Rómulo Mario Yguia Pineda

**Miembros suplentes de la empleadora:**

- 1.- Magdalena Alvarado Del Águila
- 2.- Miguel Antonio Chuquiano Córdova
- 3.- Ausente.

**Miembros titulares electos de los servidores:**

- 1.- Mercedes Antonio Huerta Correa
- 2.- María Margarita Chero Ballena
- 3.- José Apolonio Toro Vásquez

**Miembros suplentes electos de los servidores:**

- 1.- Jorge Luis Reyes Ramírez
- 2.- Magda Yomira Ortiz Tovar
- 3.- Dora Esther Veliz Utia

Adicionalmente participaron:

- 1.- Abog. Hamilton Torres Asencios, representante titular de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial quien participa en representación del señor Consejero Carlos Alberto Zavaleta Grández, Presidente del citado Comité.

- 2.- Abog. Yesenia Segura Masgo, Asesora Legal de la Oficina Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo (OFITEC).

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N°005-2012-TR, (RLSST) se da inicio a la sesión.

## I. AGENDA:

1. Instalación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST)
2. Elección del Presidente por parte de los miembros titulares del SCSST
3. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del SCSST
4. Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión

## II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Instalación del Sub Comité de SST de la CSJ Puente Piedra Ventanilla

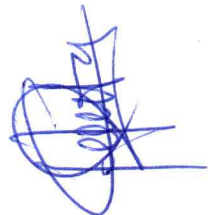
Se deja constancia en la presente acta que el señor presidente de la Corte dio la bienvenida a todos los presentes, así como felicitó la elección democrática de los representantes de los trabajadores de la Corte como representantes del Sub Comité de SST y agradeció la participación de los señores representante del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial, habiendo hecho uso de la palabra en el siguiente orden:

Erwin Maximiliano Garcia Matallana  
Hamilton Torres Ascencio  
María Nivanet Roca Rodríguez  
Mercedes Antonio Huerta Correa y,  
María Margarita Chero Ballena;

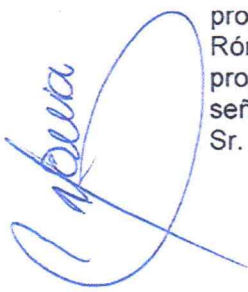
Se deja constancia también que, se notificó a los representantes electos con la resolución N° 071-2024-P-CSJPPV-PJ de fecha 18 de enero de 2024, de manera física.

Habiendo quedado instalada la reunión **del Sub Comité de SST de la CSJ Puente Piedra Ventanilla**, debido a motivos de agenda, el señor presidente de la Corte se retiró para continuar con sus actividades, continuando la sesión con las personas que se indica en el exordio, se hizo presente que los representantes de los trabajadores habían sido elegidos para el periodo, 2024-2025.

### 2. Elección del presidente por parte de los miembros titulares del SCSST



Acto seguido, los representantes titulares coincidieron en la necesidad de elegir al Presidente del Sub Comité de SST, de acuerdo al artículo 56° del Decreto Supremo N°001-2021-TR, que establece que el Presidente es elegido por el SCSST entre sus representantes, artículo 70° de la norma citada.



Seguidamente, continuando con el segundo punto de agenda, la representante de la máxima autoridad hace uso de la palabra, Abog. María Nivanet Roca Rodríguez, jefa de la Oficina de Administración Distrital, señalando que deben proponerse a quienes serán el presidente y el secretario para el periodo 2024-2025, la Abog. María Chero, propuso al señor Mercedes Huerta Correa y la Abog. María Roca, propuso al Sr. Rómulo Mario Yguía Pineda como Presidente; habiendo sometido a elección las propuestas, por acuerdo unánime de los asistentes con derecho a voto, se eligió al señor Mario Yguía como Presidente y se acordó también de manera unánime que el Sr. Mercedes Antonio Huerta Correa quede como Secretario.



### 3. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del SCSST

De acuerdo al inciso b) del artículo 56° del Decreto Supremo N° 001-2021-TR, el cargo de secretario debe ser asumido por uno de los miembros elegidos, en tal virtud como se manifestó en el numeral precedente, se eligió por consenso u unanimidad al Sr. Mercedes Antonio Huerta Correa como Secretario.

### 4. Definición de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del CSST.

Luego de la deliberación y posterior votación se definió por **unanimidad** citar a reunión ordinaria para el 29 de febrero de 2024 de manera virtual, debiendo el secretario remitir el link de meet al grupo de whats up.

### III. ACUERDOS

En la presente sesión de instalación del CSST, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. Nombrar como Presidente del SCSST al señor: Rómulo Mario Yguia Pineda.
2. Nombrar como Secretario del SCSST al señor: Mercedes Antonio Huerta Correa.
3. Citar a la siguiente reunión de trabajo virtual para el 29 de febrero de 2024.

Siendo las 14:05 horas, del 23 de enero de 2024, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad en la hoja adjunta de asistencia, refrendando el presidente electo y el secretario la presente acta.


**Representantes de los servidores**



---

Mercedes Antonio Huerta Correa  
Secretario

**Representantes de la Empleadora**



---

Rómulo Mario Yguia Pineda  
Presidente